

Link: <http://www.latercera.com/opinion/noticia/liderazgos-la-educacion-superior/222193/>

Liderazgos en la educación superior Juan Manuel Zolezzi <p> Rector Universidad de Santiago y Consejero Cuech </p> Mie 27 Jun 2018 09:29 amEscuela de Ingeniería de la U. de Chile. <p> Hace algunos días, el ministro Gerardo Varela insistió en criticar el proceso de reformas impulsado en el gobierno anterior.

En el ámbito de la Educación, aludió a “falta de rigor intelectual” y “políticas públicas que suenan bien, pero que son carísimas y no tienen efecto alguno”. </p> <p> Sería lamentable que sus palabras incluyan a la Ley de Educación Superior y la Ley de Universidades Estatales, por las que hemos luchado tantos años.

En el caso de la primera no hubo ni siquiera una ceremonia de promulgación, mientras que respecto de la segunda fue el propio ministro quien en su discurso, en una simbólica ceremonia, felicitó a nuestros planteles, pertenecientes a todos los chilenos y chilenas, por su aporte al país. </p> <p> Pero la sola promulgación no es suficiente. Se vislumbran etapas tan difíciles como la propia discusión legislativa.

Me refiero a los procesos de implementación, pues estas leyes requerirán de reglamentos, los que necesariamente deben estar en sintonía con el espíritu de cada una de ellas. </p> <p> Por eso debemos seguir trabajando para velar por el cumplimiento de estos nuevos desafíos. Es un deber para quienes hemos liderado los procesos anteriores, continuar en esa senda.

Los próximos cuatro años de gobierno son fundamentales, pues se trata de leyes que nos regirán por varias décadas.
 Desde las universidades estatales ofrecemos sólidos y comprometidos liderazgos que se sustentan sobre la base de un paradigma de colaboración.

Así lo entendemos entre los rectores agrupados en el Consorcio de Universidades del Estado de Chile. </p> <p> Y es que tanto la implementación de una nueva institucionalidad como el fortalecimiento que representará para los planteles estatales la inyección de nuevos recursos, requieren de un análisis y revisión permanentes.

Porque digámoslo, 300 mil millones de pesos distribuidos entre 18 universidades durante los próximos diez años, siguen siendo insuficientes, si es que el Estado realmente aspira a que sus universidades se mantengan en el tiempo como instituciones de excelencia. </p> <p> Sumemos el reciente anuncio del Presidente Sebastián Piñera sobre un nuevo sistema de financiamiento para estudiantes de educación superior.

Otra política pública de la que no podemos restarnos, como parte de nuestra misión de velar por las mejores condiciones para los estudiantes. </p> <p> Es nuestro deber ser parte de estos nuevos procesos de debate público. Estamos conscientes del rol que desempeñamos como universidades del Estado para el desarrollo del país. Y también de la necesidad de asegurar sólidos liderazgos, tal como ha ocurrido hasta ahora. </p>



Liderazgos en la educación superior

miércoles, 27 de junio de 2018, Fuente: La Tercera

Liderazgos en la educación superior Juan Manuel Zolezzi
Rector Universidad de Santiago y Consejero Cuech

Mie 27 Jun 2018 | 09:29 amEscuela de Ingeniería de la U. de Chile

Hace algunos días, el ministro Gerardo Varela insistió en criticar el proceso de reformas impulsado en el gobierno anterior. En el ámbito de la Educación, aludió a “falta de rigor intelectual” y “políticas públicas que suenan bien, pero que son carísimas y no tienen efecto alguno”.

Sería lamentable que sus palabras incluyan a la Ley de Educación Superior y la Ley de las Universidades Estatales, por las que hemos luchado tantos años. En el caso de la primera no hubo ni siquiera una ceremonia de promulgación, mientras que respecto de la segunda fue el propio ministro quien en su discurso, en una simbólica ceremonia, felicitó a nuestros planteles, pertenecientes a todos los chilenos y chilenas, por su aporte al país.

Pero la sola promulgación no es suficiente. Se vislumbran etapas tan difíciles como la propia discusión legislativa. Me refiero a los procesos de implementación, pues estas leyes requerirán de reglamentos, los que necesariamente deben estar en sintonía con el espíritu de cada una de ellas.

Me refiero a los procesos de implementación, pues estas leyes requerirán de reglamentos, los que necesariamente deben estar en sintonía con el espíritu de cada una de ellas. Es un deber para quienes hemos liderado los procesos anteriores, continuar en esa senda. Los próximos cuatro años de gobierno son fundamentales, pues se trata de leyes que nos regirán por varias décadas.

Desde las universidades estatales ofrecemos sólidos y comprometidos liderazgos que se sustentan sobre la base de un paradigma de colaboración.

Así lo entendemos entre los rectores agrupados en el Consorcio de Universidades del Estado de Chile. Y es que tanto la implementación de una nueva institucionalidad como el fortalecimiento que representará para los planteles estatales la inyección de nuevos recursos, requieren de un análisis y revisión permanentes. Porque digámoslo, 300 mil millones de pesos distribuidos entre 18 universidades durante los próximos diez años, siguen siendo insuficientes, si es que el Estado realmente aspira a que sus universidades se mantengan en el tiempo como instituciones de excelencia.

Sumemos el reciente anuncio del Presidente Sebastián Piñera sobre un nuevo sistema de financiamiento para estudiantes de educación superior. Otra política pública de la que no podemos restarnos, como parte de nuestra misión de velar por las mejores condiciones para los estudiantes.

Es nuestro deber ser parte de estos nuevos procesos de debate público. Estamos conscientes del rol que desempeñamos como universidades del Estado para el desarrollo del país. Y también de la necesidad de asegurar sólidos liderazgos, tal como ha ocurrido hasta ahora.